

PROGRAMA DE ACOGIDA DE NIÑOS Y NIÑAS CON CARENCIAS FAMILIARES. Reflexiones desde la experiencia

Han pasado cinco años desde que tomamos la decisión de ofrecernos como familia acogedora y trajimos a casa a nuestra nueva hija. La decisión fue importante, llena de reflexiones, ánimos y dudas pero que al cabo del tiempo ha resultado algo de tan gran valor que merece la pena transmitirlo.

COMIENZO, TRAYECTORIA Y FUTURO:

1. PASO: SE PLANTEA EN LA FAMILIA

Desde el momento en que pensamos en embarcarnos en esta experiencia, éramos conscientes de que involucrábamos a toda la familia. Por eso antes de dar el primer paso lo hablamos con nuestras hijas de 6 y 8 años.

Les explicamos cómo había niños-as que estaban viviendo en un Centro porque sus padres, o bien estaban “enfermos”, o tenían problemas y no podían cuidar de ellos. Les preguntamos a ver qué les parecería si trajésemos a uno de esos niños a nuestra casa, para que viviera con nosotros y formara parte de nuestra familia. Cual fue nuestra sorpresa cuando, con mucha serenidad, las dos nos dijeron que sí, que ellas también la iban a cuidar, pero... que querían que fuera una niña.

2. PASO: CONTACTAR CON CRUZ ROJA DE GIPUZKOA.

Nos explican cuáles eran los pasos a dar para poner en marcha el futuro acogimiento familiar. Posteriormente hubo una primera entrevista a la que acudimos mi pareja y yo. A través de una serie de preguntas, recogieron a grandes rasgos, el estilo de vida que hacíamos, costumbres familiares, en qué ambiente nos movíamos, qué nos gustaba hacer en nuestro tiempo libre... etc. Y, hubo una segunda entrevista a la que asistimos con nuestras hijas, donde ellas volvieron a insistir en que querían que fuera una niña.

Posteriormente nos avisaron para asistir a unos cursillos organizados por la Diputación. Allí nos juntamos ocho parejas de distintos pueblos de Gipuzkoa con la misma inquietud que nosotros.

Una vez pasado este proceso de selección de familias, hablamos con nuestros padres y hermanos para contarles nuestro proyecto. En general les pareció bien la idea y aunque hubo algún comentario del tipo: “qué necesidad tenéis de meteros en ese berenjenal”, nos dieron su apoyo para seguir adelante.

- TIEMPO DE ESPERA –

Después de ocho o nueve meses de espera en el que intentamos que no se creara un ambiente o sensación de ansiedad ante la llegada de la niña -más controlada por nuestra parte que por la de nuestras hijas- nos comunicaron desde Diputación que había una niña de 18 meses que hacía muy poco tiempo que había ingresado en el centro y que podía “encajar” en nuestra familia. Se nos informó muy por encima su situación familiar. La tutela en ese momento estaba en manos de Diputación y en un principio iba a ser un acogimiento simple o temporal (durante dos años aproximadamente), pero con el tiempo se ha convertido en Permanente y ya lleva 5 años con nosotros.

- PERIODO DE ADAPTACIÓN –

Comenzamos un proceso de conocimiento y adaptación mutua, tanto para la niña como para nosotros. Primero en el Centro donde ella residía. Íbamos de visita y la sacábamos de paseo a algún parque de manera que pasábamos juntos unas horas por la tarde. Ya en estos primeros contactos nos llamaba la atención el hecho de que se quedara llorando en el momento de regresar al centro.

Después y poco a poco la empezamos a traer a casa a comer y pasar la tarde. Luego volvía al centro a dormir. Cada vez le costaba más separarse y lo demostraba claramente. Además había conectado muy bien con nuestras hijas. El último paso fue quedarse a dormir en nuestra casa y para entonces habían pasado unas cuatro semanas.

Por supuesto que pasado este tiempo no se puede decir que estábamos adaptados, ni mucho menos. Entramos en una etapa que yo personalmente ahora la recuerdo como “dura”. Debido, por un lado, a las condiciones en las que venía la niña (trastornos en la alimentación y en el sueño) y, por otro, a que su llegada a casa alteraba la dinámica existente.

- VALORACION DE LA EXPERIENCIA -

A pesar de esa etapa más dura -que poco a poco se fue normalizando- hoy es el día que comentándolo en el entorno familiar, todos coincidimos en opinar que la experiencia es muy positiva y que vale -y ha valido- la pena apostar por ella. Es verdad que tiene sus momentos bajos, que hay comportamientos que no los entiendes, vacíos de información, situaciones a veces complicadas en la relación con la familia biológica, etc., pero hay que intentar superarlas sin agrandar más el problema. Con todo, y a pesar de que en estos cinco años se están mejorando las cosas, pienso que habría que hacer más por la familia de acogida en el sentido que ésta tuviera más elementos de los que tiene para poder entender mejor la historia de la criatura acogida y por ende poder ayudarle mejor. La política de la Diputación tiende a ocultar esta información y desde mi punto de vista es algo que habría que mejorar.

La niña sigue manteniendo contacto con su familia biológica a través de las visitas estipuladas por la Diputación. Aunque estas visitas muchas veces suponen un sacrificio, (pues hay que desplazarse hasta la ciudad en el horario y frecuencia que costosamente se van negociando, porque surgen cambios de última hora que rompen los pactos, etc.) estas visitas son muy importantes para ella:

- Porque le permiten mantener la relación y el vínculo afectivo con sus padres y hermanas.
- porque en ese momento ella demuestra sus sentimientos hacia su propia familia biológica, y esos sentimientos hay que respetarlos ya que a la larga le ayudarán a conocer la verdad de su historia personal.

También es bueno o positivo mantener una relación lo más “normal” con su familia biológica, es decir un mínimo de comunicación con ella, por ejemplo, en el momento de la visita, al ir a dejarla y recogerla, etc. Creo que esa relación es buena para la niña. No suele ser una situación fácil, es verdad, frustra el hecho de que los padres no respondan a los mínimos que uno espera en cuanto a la atención de su hija. En nuestro caso esta relación ha ido pasando por diferentes etapas y el paso del tiempo ha hecho que en este momento hayamos conseguido un estado de equilibrio aceptable.

Otro elemento que ayuda en este proceso de acogimiento es el seguimiento que desde el principio realiza la Diputación a través de los técnicos

que llevan los casos. Esta figura es clave. Además de ser un gran apoyo para nosotros, tratan con la niña y hacen de puente entre sus dos familias ayudándole a entender mejor su situación.

- ¿ TIENE ESTO FUTURO?

Ante la pregunta ¿tiene esto futuro?, y desde nuestra experiencia, la respuesta es que sí. El acogimiento familiar en sí es bueno porque le estas ofreciendo al niño-a la oportunidad de convivir en familia con lo que conlleva de relaciones y experiencias de todo tipo, situación que por otra parte es la normal. Lo normal es que un niño viva en una familia. Si a ese niño se le ha privado de esa situación por las razones que sean, lo bueno es buscar una alternativa, y el acogimiento familiar es “ otra forma más “ de vivir en familia.

Por supuesto que el futuro es inseguro y a nosotros se nos plantean muchas dudas, sobre todo al pensar cómo evolucionará su familia biológica. Y sentimos “miedo” al pensar en si tendrá que volver a ella. Pero con todo, para nosotros lo más importante es que, sea cual sea la decisión que vaya a tomar cuando con 18 años cumpla su mayoría de edad, sea una decisión tomada libremente. Que pueda elegir su futuro optando por lo que ella considere mejor para su vida.

Nuestro empeño en la educación de nuestras tres hijas (ella incluida) es conseguir que sean personas responsables y felices en sus vidas. Con esto veríamos conseguido nuestro objetivo como padres dobles: biológicos y acogedores.

No puedo terminar este artículo sin animar a más familias a pasar por esta experiencia, porque es tal el grado de satisfacción en la ayuda de estas criaturas, que merece la pena “complicarse” la vida.

Ana Rodríguez.